

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:10288/2013

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 511/2013; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 24/28 la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2479 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 511/2013 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Víctor Hugo OLMOS VAZQUEZ, Leg. 42.824, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Sistemas de Información Contable V (Plan 222) equivalente a Análisis de Estados Contables (Plan 2009), a partir del 15 de septiembre de 2.013 y por el término de tres años.

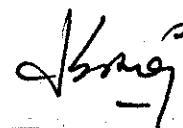
**ARTÍCULO 2°.-** El Cr. Olmos Vazquez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1104**